



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 98, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0187, relativa a medidas para facilitar el aparcamiento a profesionales y usuarios una vez se implante la regulación del mismo en el hospital de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0098]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 98, subsiguiente a la interpelación número 187, relativa a medidas para facilitar el aparcamiento a profesionales y usuarios una vez se implante la regulación del mismo en el Hospital de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías, buenos días.

La semana pasada traíamos una interpelación relativa a la preocupación existente tanto de los trabajadores, como de los ciudadanos y usuarios del Hospital de Laredo ; una que es una preocupación, y por ello se hizo esa interpelación, relativa a qué iba a pasar con los problemas que hay de aparcamiento cuando se empieza, se instaure el sistema de regulación de aparcamiento que va a hacer el ayuntamiento o la OLA, o como la quieran denominar, y que ya si había problemas para aparcar en todo en verano en el ayuntamiento, en la zona del hospital, pues esto va a agravar la situación que hay, y esto no es un problema nuevo.

Esta regulación pretende empezarse en Semana Santa y en verano, y aunque ya dijimos que es una pregunta del ámbito municipal, la semana pasada remarcaba en la exposición de motivos la importancia que tiene desde el punto de vista sanitario por su alcance. Lo primero, porque la mayor parte de los trabajadores que trabajan en el Hospital de Laredo acuden con vehículo propio, ya que apenas hay transporte público que lo facilite. Y lo segundo, porque la población subsidiaria: 100.000 habitantes del área de Laredo pues claro, en Laredo vive en un 10, 15 por ciento de los habitantes que tienen que utilizar cuando están enfermos o van a consultas el hospital de Laredo. Por lo tanto, si no hay transporte público, pues lo normal es que tengan que ir con su vehículo, saturando las zonas al haber dificultades para aparcar, sobre todo cuando llegue el verano.

Claro que salía aquí que igual la ola no se pone justo en las calles aledañas del hospital, pero de todos es sabido que cuando se instaure en un lado, pues la gente tiende a aparcar en los lados de al lado donde no tienen que pagar, y esto va a repercutir directamente en la situación que sufren ciudadanos y trabajadores.

Entonces, la pregunta iba encaminada en si había algún plan o si había, si se había analizado el impacto que iba a tener, si se habían medidos y si sabía que iba a pasar, y por esta razón le pregunto al consejero que qué iba a hacer la Consejería de Sanidad, porque si al hospital ya le cuesta, en condiciones normales tener profesionales, algo que ya ha salido, es evidente y está fuera de discusión, pues cuando llegue el verano va a ser peor, y precisamente hacer atractivos los entornos, pues es importante.

Ya han salido y somos conocedores de los problemas de vivienda que existe en las zonas tensionadas, Laredo, una de ellas, o sea, los profesionales tienen problemas para encontrar viviendas cuando llega el verano. Pues si a esto encima ahora le ponemos dificultades para poderse desplazar, pues genera un problema añadido. Ha habido, y esto no solo es de los profesionales sanitarios, médicos y enfermeros y enfermeras, médicos y médicas, sino que afecta al conjunto de los trabajadores. Es más, la, los contratos más cortos se dan precisamente en las categorías más bajas, donde va a haber gente que igual cuando eche cuentas, pues si encima tiene que pagar o tienen las dificultades que tiene, pues igual, pues vamos a tener otra serie de problemas para que profesionales vayan allí, que no tenemos, no teníamos o que puede ser complicado tenerlo.

Y como esto no me lo invento yo, se ve venir, y lo dicen los profesionales, pues por eso, como ya se alerta de este problema, por eso hemos traído esta interpelación con el objeto de saber qué se va a hacer para fomentar esta accesibilidad, y lo planteábamos de forma genérica. Primero lo hicimos sobre el tema del aparcamiento, y después hicimos una pregunta sobre mejorar la accesibilidad, que también el venir en coche, pues también se sabe los embotellamientos que existen en la zona de Laredo. Aquí la contestación que nos dio alguno de los consejeros es que estábamos haciendo el ridículo por preguntar estas cosas, pues si encima no podemos venir a preguntar de lo que preocupa a la gente y de las cosas, que son evidencias, pues entonces nos tendríamos que marchar todos para casa e igual están ustedes más contentos, pero esta no es la situación.



Las contestaciones que nos dio el Sr. Pascual y el Sr. Media, que son las dos partes implicadas, pues no creo que fueran las más adecuadas, pues dada la impresión que nos daba de que tampoco había un plan muy claro sobre esto, por esta razón hemos traído esta moción en la que en positivo, y yo creo que es fácil que lo aprueben todos ustedes, planteamos cuatro cosas: mejorar la gestión del parking interior del hospital, estableciendo un sistema de seguridad o algo que permita que entren solo los profesionales o los pacientes, y evitar, pues, como se ha visto muchas veces en verano, pues la gente con la sombrilla y hasta a veces hay autocaravanas, me imagino porque hay algún enfermo que haya ido al hospital y han aparcado allí, me imagino.

La realización de un estudio de ampliación de la zona de parking del hospital, igual en las zonas anejas se puede ver alguna posibilidad, como se han hecho en otros lugares, para que pueda haber, sobre todo, en los periodos estivales, espacios negociando con el ayuntamiento, como sea, para que trabajadores y usuarios puedan estar ahí. Facilitar, en el caso de que, con lo de la OLA, haya los bonos, como dice la propia regulación para la gente que tenga que trabajar en zonas afectadas por la OLA, pues si afecta a profesionales sanitarios y no sanitarios que trabajan en Laredo, pues que tengan algún tipo de reducción o facilidades. Y la última, mejorar el transporte público, que es una necesidad que cada vez, pues se pone más de manifiesto y que requiere la colaboración de distintas administraciones.

Esta es la moción que planteamos, creemos que es una moción sensata, normal y creo que puede contar con el apoyo de la mayor parte, sino de toda la cámara.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, otra vez más el Hospital de Laredo protagonista y como ya es habitual de un tiempo esta parte, por los problemas que sufren. En esta ocasión toca posicionarse en mi grupo político VOX respecto a la moción presentada por el Grupo Socialista sobre las medidas para facilitar el aparcamiento a profesionales y usuarios del Hospital de Laredo una vez se implante la regulación del mismo del aparcamiento en dicho municipio. Les adelanto ya que vamos a mostrarnos favorables a la misma.

La reciente aprobación por el pleno del ayuntamiento de Laredo de la Ordenanza reguladora del servicio público de aparcamiento en la vía pública, conocida como RAP el pasado 28 de noviembre de 2024, supone un cambio significativo en la gestión del estacionamiento en este municipio costero durante la temporada estival y semana santa. Esta nueva ordenanza, que entrará en vigor próximamente, establece tres tipos de zonas de estacionamiento regulado: zona azul, verde y naranja, con diferentes tarifas y restricciones horarias que afectarán a miles de ciudadanos, entre ellos a los profesionales sanitarios y a los usuarios del Hospital de Laredo.

Señorías, el Hospital de Laredo es una infraestructura sanitaria esencial que presta servicio a toda la comarca oriental de Cantabria. No podemos tampoco permitir que la implantación de esta regulación del aparcamiento suponga un obstáculo adicional para los profesionales sanitarios que cada día acuden a prestar un servicio público fundamental. Desde VOX siempre hemos defendido la necesidad de garantizar unas condiciones laborales dignas para nuestros profesionales sanitarios, y esto incluye, por supuesto facilitar su acceso al centro de trabajo. La nueva ordenanza RAP establece que los trabajadores que no sean residentes en Laredo deberán solicitar una tarjeta de autorización tipo T y abonar la correspondiente tarifa para poder estacionar sin limitación de tiempo en las zonas verde y naranja. Esto supone una carga económica adicional para estos profesionales que se desplazan diariamente hasta su puesto de trabajo.

Señorías, en un contexto donde la atracción y retención del talento sanitario es un desafío para nuestro sistema de salud, especialmente en las zonas urbanas, añadir obstáculos como el pago por estacionamiento puede convertirse en otro factor que desincentive la elección del Hospital de Laredo como centro de trabajo. La ordenanza aprobada establece claramente en su artículo 7 que los trabajadores por cuenta ajena deberán presentar copia del contrato de trabajo o certificado expedido por la empresa para obtener la tarjeta tipo T, lo que también supone una carga burocrática adicional para estos profesionales. Digo esto pensando especialmente en aquellos profesionales que ejercen su labor de forma discontinua o puntual, por periodos cortos de trabajo. Es por lo expuesto que anuncio que el Grupo Parlamentario VOX votará favorablemente esta moción presentada por el Grupo Socialista, ya que consideramos que las medidas propuestas son necesarias y oportunas.

Especialmente relevante nos parece el punto tercero de la moción, que insta al Gobierno de Cantabria a facilitar tarjetas de aparcamiento a los trabajadores del hospital en el caso de que las zonas aledañas al Hospital de Laredo, se vean afectadas por el sistema de regulación de aparcamiento municipal. Creemos que el uso del aparcamiento del hospital debe estar controlado y regulado al menos por los periodos que el RAP esté en funcionamiento, especialmente lógicamente en verano y en Semana Santa. Tiene usted razón, no solamente hemos visto, no sé si hemos visto autocaravanas, pero si



sacando sillas para la playa y no sé si alguna u otra sombrilla como usted dijo en el día anterior. Esta medida permitiría que los profesionales sanitarios puedan desarrollar su labor sin la preocupación adicional de tener que abonar una tarifa por el estacionamiento o estar pendientes de renovar constantemente un ticket o lo que sin duda redundará en una mejor atención a los pacientes.

No obstante, señorías, permítanme realizar algunas matizaciones. En primer lugar, respecto al punto cuarto de la moción, que insta a mejorar el transporte público urbano e interurbano al Hospital de Laredo para facilitar la accesibilidad de pacientes y profesionales, debemos recordar que el transporte urbano es una competencia municipal y desde VOX siempre hemos defendido el respeto escrupuloso a la autonomía local. Por tanto, aunque compartimos plenamente la necesidad de mejorar el transporte público hacia el hospital, consideramos que esta medida debería implementarse desde el máximo respeto a las competencias municipales y en estrecha colaboración con el ayuntamiento de Laredo.

Conclusión, señorías, el Grupo Parlamentario VOX, como he dicho anteriormente, votará a favor de esta moción porque consideramos que las medidas propuestas son necesarias y oportunas para garantizar el adecuado funcionamiento del Hospital de Laredo, porque, señorías, más allá de las ideologías, todo compartimos, todos compartimos el objetivo de garantizar una sanidad pública de calidad y accesible para todos los cántabros, y para ello debemos eliminar todas las barreras que dificulten tanto el trabajo de los profesionales sanitarios como el acceso a los pacientes a la atención médica.

Como siempre, por los cántabros, por Cantabria y por España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchísimas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Pues volvemos a hablar una vez más del Hospital de Laredo en una iniciativa que trae hoy a esta cámara el Grupo Parlamentario Socialista y que adelanto que va a tener el respaldo del Grupo Regionalista.

Desde hace tiempo, desde hace meses las cosas en el Hospital de Laredo se están poniendo cada vez peor, recordar la resolución que hemos aprobado el 3 de marzo y esto no es más que una puntilla más a la situación de los trabajadores del hospital y también en este caso, pues a la situación de los usuarios, de los pacientes y especialmente pues de las personas que van, por ejemplo, ante una situación de urgencia, y pueden tener problemas para, para estacionar el vehículo.

Como bien han dicho los que me han antecedido en el uso de la palabra, el día 28 de noviembre de 2004, el pleno del Ayuntamiento de Laredo aprobó la implantación de la regulación de los aparcamientos para todo el municipio. Bien es cierto que, en dos épocas, la época estival, en la época de verano y en la época de Semana Santa. Los regionalistas, hemos conocido que la voluntad del equipo de Gobierno no es otra que ponerla en marcha ya de cara a este verano. Esta medida que se aprobó con una tímida mayoría dentro del ayuntamiento, porque tuvo oposición de grupos municipales, pues tampoco fue aprobada por parte de los compañeros del Partido Regionalista allí en Laredo.

Nuestros representantes locales tienen muy claro que regular los aparcamientos en verano, pues para perjudicar a los usuarios, a los vecinos, que evidentemente si no tienen garaje van a tener muchas dificultades para aparcar su vehículo en época estival, sobre todo dado que los turistas van a quitarles los pocos aparcamientos que van a quedar libres de esta regulación.

¿Qué pasa con el hospital? Pues pasa lo que vemos que está pasando ya en estos últimos veranos que nos podemos encontrar con aparcamientos en ese hospital que son utilizados por turistas que van a pasar el día entero a Laredo y que dejan allí los vehículos. No se deja además por unas horas, sino que normalmente el que aparca en ese estacionamiento va a aparcar para dejar allí durante todo el día su coche.

Y esto afecta, sin duda, a los trabajadores que ven cómo en verano pues el aparcamiento se ocupa, como digo, con vehículos que no pertenecen ni a pacientes ni a profesionales y con lo que sí se regula el estacionamiento, como decíamos en las calles aledañas más van a ser los turistas que aparquen en la zona más cercana e inmediata al hospital.

Por eso estamos de acuerdo con su iniciativa, señorías del PSOE, estamos totalmente de acuerdo con que hay que mejorar la gestión de parking del hospital, que hay que establecer para ello un control de seguridad, para que los que puedan utilizarlo sean profesionales y pacientes. Consideramos que hay que hacerse un estudio muy riguroso, donde se determine que realmente este aparcamiento se puede compartir entre profesionales y usuarios, y en qué medida, sin que nadie quede fuera, y por ello es fundamental iniciar los trámites de ampliación de ese aparcamiento del hospital, que consideramos muy necesarios y que también se recogen en su iniciativa.



Como bien decía también la compañera del grupo VOX, el consejero en esta tribuna ha dicho en ocasiones la necesidad de que una de las medidas para fidelizar a los profesionales en estos hospitales, y más en los de carácter comarcal, sea también poner incentivos, incentivos que además se han aprobado en este Parlamento hace más de un año como era, por ejemplo, el acceso a la vivienda, y que el propio consejero ha dicho que Laredo precisamente es una de esas zonas donde hay que establecer, pues esa fidelización para los profesionales que puede ser también pues facilitar cómo no ese aparcamiento, no solo para los que residen allí, sino para los que vienen de fuera, que son la mayoría.

Estudiando ejemplos de otros hospitales comarcales o de otros hospitales qué hacen con los aparcamientos, pues tenemos, por ejemplo, que en Albacete se ha regulado recientemente, que se podrá estacionar hasta 3 horas seguidas en las zonas de los hospitales, tanto en el hospital general universitario como en el hospital de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y en el caso del Hospital del Perpetuo Socorro, solo se regulara en horario de mañana de 9 a 2 dejando las tardes libres.

Tenemos muchos ejemplos de muchas fórmulas, diversas y distintas para el caso que se llegue a hacer efectivo, como es la voluntad del ayuntamiento, esa imposición de la regulación del aparcamiento. El hospital universitario, por ejemplo, de Navarra, que lo ha regulado recientemente, dice que el objetivo de este aparcamiento es dotar en unas zonas concretas, allí es hematología y oncología de un estado de funcionamiento de rotación, que facilite el acceso a esas consultas en esas zonas.

Bien, son muchas las diversas fórmulas que se están estableciendo para ello y, por lo tanto, nos parece muy oportuna en este momento esta iniciativa, la vamos a aprobar porque tenemos que intentar que, en el Hospital de Laredo, pues no, ocurran más cuestiones que verdaderamente perjudiquen a los profesionales y a los pacientes que se encuentran en estos momentos en una situación del ICAF lo apoyaremos.

Gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada

por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Venimos a hablar sobre una proposición no de ley del Grupo Socialista que nuevamente pone el foco en el Hospital de Laredo, una proposición no de ley o, dicho de otra manera, la demagogia hecha proposición no de ley, porque parece ser que, desde verano de 2023, cuando hay un cambio de Gobierno en Cantabria, es cuando Laredo empieza a recibir turistas. Antes no había problemas de aparcamiento, antes no había turismo en Laredo.

Estamos hablando de que se nos plantea una serie de cuestiones que, como en ocasiones anteriores el Grupo Regionalista hasta indicaba que este Parlamento tiene que decir hasta el número de camas que tienen que ofrecer los servicios hospitalarios, de nuestro sistema cántabro de salud, ahora entramos a regular precisamente a nivel de detalle todo aquello que no se hizo hasta ahora, porque, insisto, Laredo no tiene el problema, como ustedes vienen a plantear aquí de aparcamiento en verano desde el cambio de Gobierno, es que antes también, y es que antes todo esto y más lo pudieron hacer tanto los portavoces, porque no lo plantea el Grupo Socialista o el Grupo Regionalista, lo defienden 2 portavoces, que es que estaban sentados en el Consejo de Gobierno, que tenían la máxima disposición, la máxima competencia para poder regular esto y mucho más, y vienen a poner el foco nuevamente en Laredo, un hospital que ustedes tenían abandonado, socialistas y regionalistas, tenían abandonado con escasez de médicos, con el cierre del servicio de partos temporalmente que ustedes intentaban que no fuera simplemente temporal sino que fuera prolongado; donde a día de hoy se está garantizando, donde a día de hoy hay un refuerzo de personal sanitario donde a día de hoy hay un refuerzo en la mejora de las instalaciones, donde a día de hoy se está trabajando intensamente por resucitar ese hospital y que tenga un proyecto de futuro.

El Partido Popular ha traído un proyecto de futuro para el hospital de Laredo, y eso ustedes lo que no pueden consentir, que ahora haya perspectivas de futuro para este centro sanitario; insisto, mejores instalaciones, más número de profesionales y sobre todo lo que hemos conocido y que nos anunció el consejero recientemente, mayor actividad hospitalaria en el centro, mayor actividad, por lo tanto, esa es la mejor garantía y el compromiso de un Gobierno para con el Hospital de Laredo.

Bien, vienen a hablar sobre la gestión del parking, una posible ampliación, yo no sé dónde estaba el proyecto de ampliación que presentaron ustedes cuando lo encargaron, a quién se lo adjudicaron, que tanto les preocupaba. Vienen ustedes a hacerse eco de un problema que se puede dar y que los trabajadores manifiestan, pero que no se solivianta, no se soluciona con un minuto aquí dirigiéndose a los profesionales diciendo que estamos de acuerdo, que estamos concienciados y que hay que poner toda la carne en el asador para solucionarlo; se soluciona con la colaboración entre las administraciones, porque dos de sus cuatro puntos lo que vienen a afectar directamente a la autonomía municipal y como este Gobierno trabaja, es hablando llegando a acuerdos con las diferentes administraciones y planteando soluciones



conjuntas y coordinadas, que es cómo este Gobierno, insisto, debe trabajar y apostamos porque así lo haga no como meros parches, no con soluciones populistas.

Estamos hablando de que hay que trabajar los problemas de manera coordinada y no podemos intervenir en aquello que todos los grupos ya han venido hoy aquí a decir que si un acuerdo del pleno municipal, que si depende del ayuntamiento, que si hay tres tipos de colores de la zona de regulación del aparcamiento. Eso son cuestiones municipales, no puede entrar el Gobierno de Cantabria en el Parlamento a regular ni a disponer sobre ello. Lo mismo que el transporte urbano ¿vamos a decidir de atraer Parlamento de Cantabria cuál es el modelo de movilidad que tienen que defender el ayuntamiento de Laredo? Dejémoslo, ustedes tienen representación, expóngalo allí, pero no vengamos aquí a imponer un criterio a otras administraciones cuando no tenemos ni capacidad ni competencia.

Insisto, estos problemas van a tener sus soluciones, se van a atajar de la manera más correcta posible y no pasa por otra situación más que la de colaboración, diálogo entre administraciones y este Gobierno no es que sea ajeno, es que se preocupa evidentemente cómo se preocupa del resto de instalaciones e infraestructuras del Servicio Cántabro de Salud, pero no perdamos la perspectiva esto es un ítem más dentro del plan de futuro que tiene el Gobierno del Partido Popular para el hospital de Laredo.

Se dijo desde el principio, se mantiene y se va a mantener siempre, para el Partido Popular de Cantabria la finalidad es que todos los cántabros tengan las mejores condiciones sanitarias posibles y tengan la garantía de que se presta el mismo servicio, con la misma eficacia, la misma calidad vivan donde vivan, en cualquier rincón de Cantabria, y eso pasa por apostar como se está haciendo con el Hospital de Laredo.

Insisto, más profesionales, mejores infraestructuras y más actividad hospitalaria, esa es la mejor receta para seguir apostando. Insisto, y lo he dicho muchas veces el año pasado 38 nuevos profesionales que se contrataron ¿son suficientes? No, pero es que son 38 más que antes no había, y por ello el Gobierno está tomando medidas con nuevos incentivos para atraer profesionales y que permanezcan en el centro, y esa es la solución que dentro del día a día, dentro de la gestión del hospital, surgen problemas, como pueden ser el aparcamiento de los profesionales o usuarios en una temporada concreta del año, bien, pero hay que atajarlo con gestión, con colaboración y sobre todo, cuando afecta a varias administraciones plantearlo, insisto, con el diálogo, con el consenso, no como una mera declaración de intenciones que ustedes saben que lo que no hicieron en ocho años pretendan hoy solucionarlo con un discurso fácil. Los problemas complejos tienen que requerir de soluciones complejas, no tan sencillas como las que usted quiere plantear hoy aquí.

Por lo tanto, no podemos apoyar esta iniciativa simplemente por populista.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Señores diputados de VOX y del PRC, muchas gracias por apoyar la iniciativa. Creo que la iniciativa muy clara, muy concreta y no daba mucho pie.

Señores del PP, Pues qué quiere que les diga, si es populista, yo creo que son proyectos muy concretos, fáciles de realizar. Y dice cosas, Primero, esto es una moción subsiguiente a una interpelación donde se plantean medidas, no es una PNL. Segundo: hechos son amores. Presupuestos del 23 y del 24, 40 por ciento de ejecución. En esas obras que ustedes han puesto en los presupuestos del año pasado han puesto ustedes el 23, podía venir de atrás, pero el 24 lo han hecho ustedes. Eso es lo que han ejecutado. Entonces, ese proyecto que ustedes tienen, esto que no ha salido antes y hemos estado gestionando, ya se lo hemos dicho nosotros, pero ustedes estaban en la oposición y tampoco han traído esto encima de la mesa ¿o hay alguna propuesta desde la oposición Cuando ustedes estaban diciendo el problema del parking y del aparcamiento? Estamos en las mismas.

Y es que este problema surge ahora porque hasta ahora no se había regulado el tema de la OLA, o la, o cómo se llame. La situación es que cuando se regula un problema aparece esta situación y estamos diciendo habrá que darle una situada, una solución. Y segunda parte, si tan claro lo tenía, lo normal era haber lo previsto o haber arbitrado, que esto iba a pasar, y por eso lo traemos, porque va a pasar el problema y traemos soluciones, porque ya nos adelantamos.

El problema de déficit de profesionales, dicen que han contratado 38. No, había 38 huecos porque ya estaban creados y si habían estado marchando y aparecieron un momento de los cuales eran 17 o 18 que se han marchado. Pero quiero decir, ampliaciones en plantilla orgánica se han hecho en las anteriores legislaturas.

Y los problemas de profesionales que siempre ha habido nunca han estado como la situación que ha habido ahora. En el 2019 no estábamos en esta situación. Lo de los partos que usted dice fue en el medio de la pandemia acuérdesese. Y, luego la segunda parte, después de todo esto, en el 2022, estando yo de consejero, tuvimos un problema de anestesistas



que solucionamos; en el 2023 les dejamos organizados perfectamente el verano, no tuvieron ningún tipo de problema, y ya estaban ustedes trabajando. Esta es la situación que hay.

Entonces, venir a hacer demagogia. Mire, nosotros invertimos 8.000.000 de euros allí, había un proyecto, llevan ustedes dos años ¿Dónde está ese proyecto? Esto del parque y todos estos son problemas añadidos que, como ustedes dicen, hay que mejorar la accesibilidad, mejorar que la gente se sienta cómoda en ese hospital. Todo esto no va a favor de mejoras de accesibilidad y, lógicamente, cuando surge un problema nuevo, como es el tema de la regulación del aparcamiento, habrá que dar una solución, que es lo que pedimos, y por eso hacemos una, una moción para decir: organice usted el parking, ponga sistemas de seguridad, igual hay que ampliar la zona, porque antes no se daba este, cómo se va a dar ahora, igual hay que a los trabajadores facilitarles las tarjetas. Eso es lo que estamos diciendo. Igual hay que mejorar el transporte urbano. Si no estoy diciendo nada raro, creo que cosas, como han dicho el resto de los compañeros de aquí, de los otros grupos parlamentarios, cosas sensatas, que es de lo que estamos hablando: el Parlamento está, hay un problema, darle una solución.

Muchas gracias por su apoyo y esperemos que salga hacia adelante.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 98.

¿Votos a favor de la misma?

Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 98, por diecinueve votos a favor y catorce en contra.

Se suspende la sesión y la retomaremos a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cinco minutos)